

---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIÉRNES 9 DE ABRIL DE 1790.

---

*Constantinopla 20 de Enero.*

**E**l Conde Potocki, Embaxador de Polonia cerca de la Sublime Puerta, llegó aquí hace algunos dias, habiendo tenido una navegacion larga y penosa, pues 11 veces padeció tormenta, y perdió varias personas de su comitiva. Dícese que este sugeto firmará en breve en nombre de la República la accesion al Tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el Gran Señor y el Rey de Prusia, y luego se publicará. Aseguran que por él se obligan las dos Potencias contratantes á no hacer guerra ni paz sin consentimiento recíproco una de otra, y en caso de hostilidades se socorrerán mutuamente: que la Corte de Lóndres y la República de Holanda serán mediadoras y garantes en la paz que ahora se ajuste, para la qual propondrán la independenciam de la Crimea, como se acordó entre la Rusia y la Puerta por el Tratado de Kainardgi, y la restitucion de todas las conquistas hechas en esta guerra á los Turcos: y que en caso de oponerse á estos partidos las dos Cortes Imperiales, declarará la guerra S. M. Prusiana. En quanto á la paz entre Rusia y Suecia deberá hacerse al mismo tiempo que la de los Turcos con sus enemigos.

Los 4 individuos del Divan despachados por el Gran Señor á Schiumala, donde se halla el Gran Visir, son de los que en el Reynado anterior sostuvjéron siempre el partido de la paz con los Rusos, y 2 de ellos están muy unidos con el Gran Visir.

*Varsovia 6 de Marzo.*

**A**demas de los 2 Regimientos de Infantería, de los 16 esquadrones de Caballería, y de otras tropas que por disposicion del Príncipe Potemkin han pasado á la Rusia Blanca, se hallan en marcha para el mismo pais un Regimiento de Corazas y otro de Carabineros.— El propio General ha mandado construir en los puertos del mar Negro 200 barcos chatos para la campaña inmediata, juzgándose que se intentará una expedicion contra Warná. Añaden que el referido Príncipe ha hecho todos los preparativos aun para en caso de tener la Rusia nuevos enemigos á quienes hacer frente; á orillas del Danubio habrá 6000 hombres, al paso que un Exército de igual número de combatientes de la propia nacion adelantará sus empresas en los dominios del Gran Señor hasta a-  
na-

nazar á la Capital del Imperio Otomano. A este fin parece se dirigirá tambien la esquadra Rusa, que se ha reforzado con tropas.

Las proposiciones que el Marques de Luchesi ha comunicado á la Junta de Negocios extrangeros sobre el Tratado de alianza entre Polonia y Prusia han producido un efecto que no se esperaba, resultando una crisis política, cuyas consecuencias se verán mejor quando vuelva el correo que el Ministro Prusiano despachó á Berlin con la respuesta poco satisfactoria de dicha Junta, cuyos individuos son de dictámen de que no pueden proponer á la Dieta la cesion de las Ciudades de Dantzick y Thorn y de la Starostia de Dybow, que solicita el Gabinete de Prusia. Añaden que tampoco la aprueba este Soberano; y aun se ha notado que S. M. tenia presente esta peticion quando dixo en el discurso de la sesion del 26 de Febrero: „Hagamos todos nuestros esfuerzos „ á fin de que los extrangeros conozcan que los Polacos están resueltos „ á buscar su defensa en si mismos para sostener sus derechos.”

En la sesion de ayer se leyó un oficio del Ministro de Suecia, y copia de una carta del Conde de Borck, Ministro Prusiano en Stockolmo, dirigida á S. M. Sueca, á quien comunicaba de parte del Rey su amo las condiciones de la Emperatriz para la paz. En la Nota se expresa que el Monarca Sueco desechó las ofertas de la Rusia por proponerse aquella Soberana trastornar la actual forma de Gobierno Sueco; y ademas avisan á los Polacos que el Ministerio de Petersburgo intenta executar mismo en Polonia.

Los Estados han dado órden á la Comision Militar para que haga reclutas en todos los distritos conforme á la Constitucion. Se ha formado un proyecto para llevar á la casa de Moneda las vajillas de plata de los particulares, y para que en adelante nadie pueda usarlas sino el Rey.

El Clero ha ofrecido todas las campanas de las Iglesias que no son absolutamente necesarias á fin que se conviertan en cañones. La Junta de Guerra se ocupa con la mayor actividad en adquirir quanto se necesita para poner al Ejército en estado de entrar en campaña, y ya tiene acopiados 600 quintales de plomo, otros tantos de pólvora, y 6000 balas de artilleria. Se está haciendo una gran cantidad de cartuchos para las tropas; se han enviado estos dias 6 cañones á Cracovia, y se están disponiendo otros para el mismo parage. El ardor que se advierte en estos preparativos es efecto del patriotismo que se manifestó en la sesion del 26.

*Viena 13 de Marzo.*

**A**yer á las 10 de la noche entró en esta Ciudad nuestro nuevo Soberano.

El Archiduque Francisco su hijo, ántes de salir al encuentro del Monarca, comunicó al Canciller de Hungría las disposiciones favorables del Rey su padre hácia sus vasallos en general, y hácia su Reyno de Hungría en particular. Tambien dixo al Principe de Kaunitz de parte de S. M. que contaba con sus consejos y con el afecto que siempre conservó á toda su casa.

De Hermanstadt salió para esta Capital el 26 de Febrero el Príncipe de Hohenlohe. Dicese le darán otro mando que el que ahora tenía, habiéndose unido el Cuerpo de Transilvania con el de Valaquia baxo las órdenes del Príncipe de Cobourg.

Segun cartas particulares del Bannato todas las tropas acantonadas en aquel distrito han recibido orden de dexar sus cuarteles el dia primero de Marzo, adelantarse hácia Schupanek y Orsowa antiguo, e impedir que los Turcos socorran á Orsowa ó bloqueen á Gladova.

El célebre pintor Antonio Maulbertsch de esta Capital ha pintado y remitido al Príncipe Potemkin en Jassy un quadro alegórico sobre la conquista de Bender. Vese á la Emperatriz representada baxo la figura de Minerva en un trono, á cuyos pies se halla el conquistador sostenido por Hércules, y rodeado de guerreros. Tres Baxaes Turcos le presentan humildes las llaves de la plaza. La Diosa de la Paz encarga á Mercurio divulgue la noticia de haberse abierto para el comercio el Niéster y el mar Negro. Se advierten tambien á Neptuno y á la Fama; esta publica los triunfos de las armas Rusas y de su héroe en las quatro partes del mundo; finalmente á mayor distancia aparecen Bender y el campo Ruso.— El Príncipe Potemkin ha enviado al autor una carta de gracias con una caja de oro guarnecida de brillantes y perlas.

*Hamburgo 6 de Marzo.*

Una carta de Copenhague del 27 de Febrero expresa que el Príncipe Real se hallaba indispuerto desde algunos dias ántes.

El Exército de aquel Reyno asciende actualmente á 80 batallones de Infantería y 52 esquadrones de Caballería, que en todo componen 85,077 hombres. De dichas tropas están destinados para el servicio de las guarniciones 11,658 soldados de á pié y 520 de á caballo. Lo restante del Exército se halla completo y en estado de marchar si fuese preciso.

Ya han pasado el Sund 7 embarcaciones Inglesas, 5 de ellas con destino al Báltico. No hay memoria de que esta navegacion se haya abierto tan temprano como este año.

A 25 del mismo mes falleció en Copenhague el Almirante Bille de 79 años de edad.

*Ratisbona 6 de Marzo.*

Hasta la semana próxima no se publicará en Munich el Vicariato del Imperio, por no haber llegado aun algunos Asesores, Agentes y otras personas. Está nombrado para su Presidencia el Conde de Leiningen. Luego que se publique la abertura empezará á correr la moneda nueva que se ha acuñado con este motivo.—Háblase en Munich de completar todos los Regimientos. De allí salió repentinamente para Berlin en la noche del 3 el Conde de Brull, Ministro de Prusia. Créese va á recibir las instrucciones necesarias en las presentes coyunturas.

*Francfort 15 de Marzo.*

El Elector de Maguncia ha dado cuenta á este Magistrado de que á principios de Julio se celebrará la Dieta de eleccion.

Las últimas noticias de Viena son de haber llegado órdenes del nuevo Rey de Hungría y de Bohemia á fin que se hagan con la mayor celeridad los preparativos así para su coronacion como para la eleccion de un Palatino y la convocacion de la Dieta en Buda.—Los mismos avisos y otros de distintas partes varian en quanto á las esperanzas de paz. Dicese que á 1.<sup>o</sup> del corriente recibió el Príncipe de Kaunitz un correo de Mr. Stummer, intérprete Imperial que se halla con el Gran Visir, y avisa que los Turcos se inclinan mas á concluir un ajuste que á continuar la guerra, pero aun no se ha tratado de entablar las conferencias, y entre tanto siguen los preparativos.

*Londres 16 de Marzo.*

En la Secretaría de Whitehall se celebró el 13 un Consejo privado, á que asistiéron todos los Ministros. Duró desde las 12 hasta las 3 de la tarde, y luego tuvo el Enviado de Viena una conferencia con Mr. Pitt hasta las 5. Ayer hubo otra Junta de Ministros.

Dicen haberse diferido el viage del Rey á Hanóver hasta el mes de Junio; y como no volverá hasta Octubre, se formará una Regencia pre-idida por el Príncipe de Gáles, á quien acompañarán el Duque de York su hermano, los Príncipes sus tios, y los grandes Oficiales de la Corona.

La Cámara baxa empezó el dia 12 á exâminar los sugetos que se quejan del último Bill sobre la fábrica y venta del tabaco. Oyó á dos de ellos, y señaló el 23 para exâminar á otros.

Ayer se resolvió á pluralidad de 154 votos contra 28 aumentar hasta 60 libras esterlinas el sueldo del Orador de la misma Cámara. Se reconoció que de 10 años á esta parte solo habia sacado del *Echiquier* 1714 libras anuales, y que los emolumentos que le producen los Biles particulares no pasáron de 1266. Aunque Mr. Montagu solo propuso 50 libras de sueldo fixo, pidió otro vocal se señalasen 60, y así se acordó.

Mr. Francis hizo una mocion para que se procediese al exâmen y pesquisa de la conducta del Capitan Williams acusado de la muerte de Mustafá Cawn. Hubo muchos debates sobre esta proposicion, de que se volverá á tratar el dia 22.

Se han recibido varias circunstancias sobre la expedicion del Capitan Bligh, cuyo objeto era hacer descubrimientos en el mar del Sur, y á su vuelta traer á nuestros establecimientos de las Indias Occidentales el árbol del pan y otros vegetales útiles. Empezó su viage con fortuna, y llegó al mar Pacífico; pero allí se amotinó su tripulacion, la qual patrocinada por algunos Oficiales se apoderó del Capitan y lo cargó de cadenas. Algunos de los que quisieron defenderle tuvieron la misma suerte; y para deshacerse de ellos resolvieron echarlos en una lancha y abandonarlos. Anduviéron muchos dias sin ver tierra, perdida toda esperanza, y expuestos á toda suerte de peligros, fatigas y escasez. Eran en todo 30 personas: dos de ellas murieron á fuerza de penas y trabajos; al fin fué llevada la lancha á las playas de Timor, una de las Molucas. De allí pasáron estos 28 infelices en un barco Holandes al Cabo de

de Buena-Esperanza, desde donde Mr. Bligh ha comunicado estas particularidades al Gobierno.

No se ha presentado todavía á la Cámara baja el exámen sobre el comercio de Negros hecho por la Junta que tiene este encargo, y parece que no se presentará hasta de aquí á algun tiempo.

*Paris 26 de Marzo.*

El Corregidor de esta Capital, el Ayuntamiento y los Administradores de la Real Escuela gratuita de dibuxo tuvieron el 28 del mes último junta pública para la distribución de premios. Hizo la abertura su Director Mr. Bachelier con un discurso relativo á aquel acto. Los primeros premios anuales los ganaron los opositores Marion, Jacqueminos, Duperay, Dufau y Ledru, á quienes los entregó el Corregidor con mucha solemnidad. En la misma junta se distribuyéron los premios que se reparten todos los trimestres.

*Venecia 6 de Marzo.*

Trecientos forzados de una galera de la República se subleváron y consiguieron hacerse dueños del buque. Largáron inmediatamente la vela, y fuéron á desembarcar á Dolo en el Brenta, siguiendo desde allí por tierra el camino de Verona, de cuyos contornos son naturales los mas de ellos. Informada de esto la Señoría ha enviado en su seguimiento una partida de Caballería que salió de Treviso con todas las tropas encargadas de la seguridad de los caminos, para arrestar á aquellos galeotes que han cometido muchos robos en todos los parages por donde han pasado.

Dícese que el Condado del Tirol ha ofrecido aprontar para la próxima campaña contra los Turcos un cuerpo de 60 cazadores.

Confirman las noticias de Cherson que la esquadra Rusa del mar Negro sigue sus disposiciones para entrar en campaña.

*Pisa 10 de Marzo.*

El dia 4 se restituyó á esta Ciudad nuestra Soberana, que goza cabal salud con toda la Real Familia.

El obelisco de granito oriental que se sacó de la quinta llamada Villa Medicis y se conduxo á Florencia, se ha colocado en el anfiteatro de Boboli, rodeado de graderías y adornado con varias estatuas.

*Lisboa 30 de Marzo.*

Doña Ana Ludovina de Almada Portugal, Condesa de Ega, viuda del Conde Virey de la India Manuel de Saldanha de Alburquerque, falleció aquí el 23 de Febrero en edad de 68 años.

Ha muerto poco hace en Oeiras á los 101 no cumplidos Manuel Margalhao, soldado del Regimiento de Artillería de la Corte. Conservó todos sus sentidos, excepto el oído, hasta lo último de su vida, y en su postrera enfermedad estuvo diez dias sin tomar alimento alguno.

*Madrid 9 de Abril.*

Los Reyes y Príncipe Ntros. Sres. y los Sres. Infantes se transfirieron ayer del Palacio de esta Villa al Real Sitio de Aranjuez.

S. M. se ha servido nombrar para la Canongía Magistral de la Catedral

dral de Santiago de Chile, vacante por ascenso de D. Joachin Gaete á la Dignidad de Tesorero de ella, á D. Manuel Joseph de Vargas, Cura Párroco de la Villa de S. Martin de la Concha, cabeza del partido de Quillota en la misma Diócesis: para una Racion de la Metropolitana de Sto. Domingo, en la Isla Española, á D. Juan de Bobadilla, Cura Párroco de la Villa de Neiba en la propia Diócesis; y para la Canongía Lectoral de la Catedral de Antequera de Oaxaca á D. Juan Manuel de España y Villela.

Atendiendo el Rey al mérito y á otros justos motivos que le han hecho presentes D. Francisco Ignacio Gonzalez Maldonado, Fiscal de la Audiencia de la Contratacion, y D. Modesto de Saicedo, Oidor de la de México, ha venido en aprobar la permuta que con su Real permiso trataron de sus respectivas plazas.

En atencion á la aptitud y buenas circunstancias de D. Tomas Ruiz Gomez de Quevedo, se ha servido el Rey conferirle el Corregimiento de Loxa en la Provincia de Quito, vacante por haber cumplido el tiempo por que le servia D. Joseph Ballano de la Cuesta.

En virtud de la gracia de título de Castilla que S. M. concedió al Mariscal de Campo D. Luis Blondel de Drouhot, Gobernador político y militar de la Ciudad de Lérida, ha tomado la denominacion de Marques de Blondel del Estanque de Belcayre.

Ha expedido S. M. una Real Cédula de 26 de Diciembre de 1789, y es como sigue.

D. Carlos por la gracia de Dios &c. A los del mi Consejo &c. Teniendo presente la abundancia de minas de carbón de piedra que hay en las provincias del Reyno, y las considerables ventajas que precisamente deben resultar de su beneficio por la escasez de montes, y aumento del consumo de leñas, así para el surtimiento de los pueblos como para el de las fabricas nuevamente establecidas, pudiéndose contar por esta razon el carbon de piedra entre los géneros de primera necesidad, tuvo á bien mi augusto Padre (que esté en gloria) oido el dictámen de la Junta general de Comercio y Moneda, de prescribir en Real Cédula de 15 de Agosto de 1780 las reglas que habian de observarse en el modo de beneficiar la mina de carbon de piedra de Villanueva del Rio, y todas las demas que se descubriesen, concediendo á todos los vasallos que se dedicasen al cultivo y beneficio de ellas, varias gracias y franquicias, con el objeto de que se promoviesen estos útiles descubrimientos por el interes general de los pueblos; cuya deliberacion no tuvo el efecto deseado en quanto á esta última parte, consistiendo principalmente en el error en que muchos se hallan de que tales minas no se pueden beneficiar sin las formalidades que disponen las leyes y ordenanzas de minas propias del Patrimonio Real. Habiéndome representado D. Juan Bautista Gonzalez Valdes, vecino y del comercio de la Villa de Xijon en Asturias, se habia dedicado á romper y beneficiar á sus propias expensas varios minerales de carbón de piedra en aquel Principado, siendo el primero que se obligó á surtir de dicho género á la Real Fábrica de

la Cabada , y Departamento del Ferrol , y que por el conocimiento práctico que adquirió , está persuadido á que dichos minerales descubiertos , y otros que no se conocen todavía , son suficientes á proveer los Reales Departamentos y Maestranzas , y proporcionar un ramo de comercio de extracción importante á mis vasallos , mandé se examinase este punto en mi Suprema Junta de Estado , la qual me propuso lo que le pareció conducente para allanar las dificultades ocurridas en el uso de semejantes minerales , y simplificar el método de beneficiarlos sin perjuicio de los propietarios y con utilidad pública ; y conformándome en todo con su dictámen , por Real orden comunicada al mi Consejo en 28 de Noviembre próximo , que fué publicada y mandada cumplir en él en primero de este mes , he venido en resolver , declarar y mandar por punto y regla general lo siguiente :

I. No siendo el carbon de piedra metal ni semi-metal , ni otra alguna de las cosas comprendidas en las leyes y ordenanzas que declaran las minas propias del Real Patrimonio , sea libre su beneficio y tráfico por mar y tierra para todo el Reyno , y no se impida su extracción por mar para comerciar con él en países extranjeros.

II. Estas minas deben pertenecer á los propietarios de los terrenos donde están , entendiéndose por propietario el dueño directo y no el arrendador ó enfiteuta , sin que para beneficiarlas , arrendarlas , venderlas ó cederlas haya necesidad de pedir licencia á Justicia ó Tribunal alguno ; pero si el propietario , una vez descubierta la mina , se negare á usar de su propiedad de alguno de dichos modos á fin de que se siga el efecto de beneficiarla , el mi Consejo , el Intendente de la Provincia , ó el Corregidor del partido , tengan facultad para adjudicar su beneficio al descubridor , dando este al propietario la quinta parte del producto de ella .

III. En los terrenos de propios de los pueblos , sean de ellos las minas de carbon , y se beneficien ó arrienden de su cuenta con previo permiso del Consejo ; y en los comunes sea el aprovechamiento de los vecinos , distribuyéndolo á los que quisieren beneficiar las minas , ó arrendándolo en utilidad de todos ; pero sean de propios ó comunes , si ellos no las beneficiaren ó arrendaren , se adjudiquen al descubridor en los mismos términos que las de los propietarios particulares .

IV. Nadie pueda hacer calas ni catas en terreno ageno sin licencia de su dueño , ni extraer carbon con pretexto de descubridor de la mina , pues el serlo no le prestará facultad alguna para aprovecharse de ella .

V. Para evitar dudas en la execucion de todo , derogo y quiero quede sin efecto la citada Real Cédula de 15 de Agosto de 1780 , y qualquier otra providencia anterior ó posterior á ella , en quanto no sean conformes con lo que queda establecido .

---

El Mercurio histórico y político de Enero de 1790 se hallará desde mañana en el Despacho de la Gazeta , en Cádiz en casa de D. Salvador Sanchez ; y en el Real Sitio de Aranjuez en el puesto de D. Joseph Guichard .

Discurso de las pruebas naturales de la existencia de Dios é inmortalidad del alma. Véndese á 2 rs. en el puesto de Cerro calle de Alcalá, en el de Fernandez gradas de S. Felipe; y en el del Diario frente á Sto. Tomas.

Historia de los hechos y escritos del Clero Secular en defensa de la inmaculada Concepcion. — Discurso sobre la providencia del Clero Secular. — Lucena desagraviada, ó apologías de los verdaderos autores de la prision del Rey Chico, y del poema Lágrimas de Angélica. — Sermon á la Real Sociedad laboriosa de Lucena. Obras de D. Fernando Ramirez de Luque, Cura Beneficiado de Lucena. Véndense en casa de Barco, carrera de S. Gerónimo.

Del origen de la potestad temporal de los Papas: obra escrita en Frances por Mr. Sabbathier, Profesor en el Colegio de Chalons, y Vice-Secretario de la Sociedad literaria de la misma Ciudad: un tomo en 8.º Se hallará en la Librería de Esparza, puerta del Sol.

Memorial literario, parte 2.ª de Enero y 1.ª de Febrero. Contienen varios extractos de disertaciones de Jurisprudencia sobre el derecho del Soberano para la confiscacion, y facultad privativa de batir y acuñar moneda; sobre las utilidades de la historia de la legislacion, origen de los Abogados, é instruccion que deben tener; observaciones de un comerciante sobre la utilidad de la prohibicion de los géneros extrangeros para que se fomenten las fábricas de España; noticia del regocijo de la Universidad de Oviedo con motivo del gobierno del Consejo y Gran Cruz del Excmo. Sr. Conde de Campománes; causa criminal sobre el robo, y execucion pronta de justicia en México &c. Se hallarán en los puestos acostumbrados.

Elementos de gramática Castellana, ortografía, calografía y urbanidad, con quatro láminas de letra bastarda para uso de las Escuelas Pias: dispuestos por el P. Santiago Delgado de Jesus y Maria, Sacerdote de las mismas. Se hallarán á 4 rs. en pergamino, y 6 en pasta, en las Librerías de Munita, calle de las Carretas; de Romeral, calle de Barrionuevo; y en las Escuelas Pias del Avapiés.

El experimentado cazador y perfecto tirador: compuesto por D. J. M. G. N. Obra utilísima para todo aficionado al arte de cazar por los varios secretos experimentados que en ella se manifiestan; para tirar y dar con bala al blanco con la mayor seguridad; método que debe observarse para tirar corriendo y al vuelo á todo género de caza; conocer en los montes, segun los tiempos del año, las matas en donde estén encamados los conejos, venados y toda res de pelo; tirar al zorro ó zorra que se vea en el campo con facilidad; modo de tener buenos perros, saberlos criar y enseñar; reglas para precaverse y guardar á sus compañeros de las desgracias que han sucedido con la escopeta por la poca reserva de los aficionados; y otras cosas curiosas. Se hallará en las Librerías de Guillen, carrera de S. Gerónimo; y de Corominas, calle de las Carretas.

Quaderno 20 de la coleccion de trages de todas las Ordenes Religiosas y Militares del mundo. Contiene los Caballeros de la Pasion. — Francisci Xaverii Alegre, Mexicani Verarucensis, Homeri ilias, latino carmine expresa. Editio Romana, venustior et emmendatior. Un tomo en 8.º mayor. — Coleccion de retratos, grabados en Paris, de S. M. Christianísima Luis XVI, del Excmo. Sr. Conde de Aranda, del Marques de la Fayette, de Mr. Franklin, de Mr. D'Alembert, y de Mr. de Buffon. Se hallarán en casa de Sancha, á la Aduana vieja; donde se servirán acudir los subscriptores al Atlas de Mr. Mentelle á recoger la entrega nona.